



**CERTIFICADO No. 107/075.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR MARIA AUXILIADORA DE LITUECHE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.117, de fecha 24 de Marzo de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.411 de fecha 28 de Marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 30 de Marzo de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                              |   |   |
|------------------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b>          | : | María Cabello Toledo<br>Céd. Ident. No. 6.428.128-8 |
| - <b>Secretario</b>          | : | Marta Quezada Luengo<br>Céd. Ident. No. 7.160.086-6 |
| - <b>Tesorero</b>            | : | Amanda Díaz Luengo<br>Céd. Ident. No. 4.498.081-9   |
| - <b>Representante Legal</b> | : | María Cabello Toledo<br>Céd. Ident. No. 6.428.128-8 |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a 28 días del mes de Marzo del año 2018.

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).